



MEMORIA

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2011-2012.

Francisco Javier BEAS TORROBA*

ACTIVIDADES.

Sesiones de los órganos de gobierno.

La Junta de Gobierno del Centro de Estudios «Pedro Suárez» se reunió el día 15 de junio de 2012 para dictaminar acerca de las solicitudes de ingreso de nuevos miembros numerarios.

Nuevamente, el 28 de septiembre de 2012 la Junta de Gobierno celebró sesión para examinar el informe económico elaborado por el tesorero, así como la memoria de actividades desarrolladas por el Centro presentada por el secretario; todo lo cual debía someterse a la Asamblea General Ordinaria, entonces convocada. De igual modo, quedaron programados los actos de apertura para el curso 2012-2013, y se procedió a la admisión de nuevos miembros.

La Asamblea General del Centro de Estudios tuvo lugar el 27 de octubre de 2012, en sesión ordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar, cedido gentilmente para la ocasión. En este acto se aprobaron la memoria de la gestión anual correspondiente al curso 2011-2012, la memoria de actividades desarrolladas durante el citado curso, así como el estado de cuentas y propuesta de actividades para el curso 2012-2013.

Nuevos miembros.

La Junta de Gobierno, reunida el pasado 15 de junio de 2012, estudió las propuestas de admisión en el Centro como miembros numerarios de D. Miguel Ángel Martínez Pozo, diplomado en Magisterio y maestro de Enseñanza Primaria (nº 72), y D. Antonio Víctor Martínez Cruz, licenciado en Letras y profesor de Lengua

* *Secretario de la Junta de Gobierno del Centro de Estudios «Pedro Suárez».*

y Literatura españolas (nº 73); cuyas solicitudes se ajustaban a lo regulado en los Estatutos (artº. 34.1) y fueron aceptadas.

Habida cuenta de los méritos en ellos concurrentes, la Junta de Gobierno celebrada el 28 de septiembre de 2012 acordó la admisión, como miembros numerarios, de D. Rafael María Girón Pascual, licenciado en Historia y becario de investigación del Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada (nº 74); de D. José Luis Fernández Valdivieso, licenciado en Historia y archivero del Archivo de la Real Chancillería de Granada (nº 75); y de D^a. María Victoria Molina Fernández, licenciada en Geografía e Historia y museóloga (nº 76).

Conferencias impartidas.

El curso académico 2011-2012 del Centro de Estudios «Pedro Suárez» quedó inaugurado por el presidente del Consejo Rector, Monseñor Ginés García Beltrán, el sábado 18 de noviembre de 2011. Para este acto se contó con la presencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Juan Martínez Rojas, deán-presidente del Cabildo Catedralicio de Jaén, académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Granada y Medalla de Andalucía 2011, quien impartió la lección inaugural bajo el título de «La catedral en el contexto de la ciudad secular». En ella abordó el alto papel que corresponde a las catedrales, que caracterizan el paisaje urbano de nuestras ciudades, y que son ante todo lugares de culto, llamados a ser también centros culturales en los que tomen cuerpo las propuestas pastorales de la nueva evangelización. De esta forma, justificaba en su discurso cómo todas las intervenciones deben buscar la protección integral de la identidad y la autenticidad de este monumento, tan importante por su continente como por su contenido.



D. Francisco Juan Martínez Rojas conversa con Monseñor García Beltrán tras la inauguración del curso 2011-2012. Foto: Miguel Ángel Gómez Mateos.

Finalmente, el 23 de junio tenía lugar la clausura de actividades del curso 2011-2012, en acto celebrado en este Salón de Actos. Con motivo de cumplirse el V centenario de la construcción del castillo de La Calahorra, se contó para la ocasión con la intervención de D. Ricardo Ruiz Pérez, profesor-coordinador del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Granada, asesor de Patrimonio Histórico en el Centro del Profesorado de Granada, y miembro numerario de este Centro de Estudios, quien dictó la lección de clausura sobre «Proceso constructivo y ocupación señorial del castillo-palacio de La Calahorra». En ella procedió, mediante la revisión de las fuentes documentales conocidas, a plantear nuevas hipótesis acerca del proceso constructivo del conjunto renacentista, desde su inicial configuración como fortaleza hasta la definitiva transformación en residencia áulica de los marqueses del Cenete. Un análisis que le ha permitido, de igual manera, establecer la configuración básica en el proceso de ocupación señorial del castillo-palacio, así como el funcionamiento esencial de la vida cotidiana.



D. Ricardo Ruiz Pérez durante su intervención. Foto: Miguel Ángel Gómez Mateos.

Convenios y colaboraciones.

Para la edición del número 25 del *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»* (2012) se ha establecido un marco de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Granada. De igual modo, se ha contado además con la generosa contribución del Patronato del Sagrado Corazón (Guadix).

En el mes de noviembre de 2011 se atendió la petición del director de la Escuela de Arte de Guadix, solicitando a este Centro de Estudios asesoramiento acerca de la propuesta de nominación de dicha Escuela. Como resultado se elaboró el correspondiente informe justificativo.

Visitas.

Con motivo de la celebración de su asamblea general ordinaria, el pasado 27 de octubre de 2012, el Centro de Estudios «Pedro Suárez» efectuó una visita a las últimas intervenciones patrimoniales desarrolladas en la ciudad de Huéscar. Para ello, los miembros asistentes contaron con la inestimable guía de D. Antonio Ros Marín, archivero-bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento de la localidad y miembro de este Centro de Estudios. De este modo, pudo reconocerse el estado del Pósito y la Torre del Homenaje tras su rehabilitación, así como la nueva sede de la Biblioteca y Archivo municipales, la Casa de los Abades y las obras de acondicionamiento para Centro de Interpretación del antiguo convento de San Francisco.



*Grupo de miembros del Centro de Estudios «Pedro Suárez» durante su visita a Huéscar.
Foto: Miguel Ángel Gómez Mateos.*

XXV aniversario del Centro de Estudios.

Como inicio a los actos de conmemoración del 25º aniversario de creación de este Centro de Estudios, tuvo lugar en Huéscar la presentación del emblema que celebra la efemérides, y que figurará en todos los documentos e impresos que se emitan a lo largo del curso 2012-2013. Su diseño ha sido realizado por D. Miguel Ángel Gómez Mateos, director de la Escuela de Arte de Guadix y miembro numerario de este Centro de Estudios.



PUBLICACIONES.

Los trabajos de edición del nº 24 del *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»* culminaron con su presentación pública el 23 de junio de 2012, en el Salón de Actos del Palacio Episcopal de Guadix. La exposición de contenidos corrió a cargo de D. José Manuel Rodríguez Domingo, presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Estudios. Con este número se ha logrado la inclusión de la revista en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), sistema de información que integra indicadores de calidad para las revistas científicas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades. De este modo, en su segunda edición (2011/2012), el *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»* aparece integrado dentro del grupo B, compuesto por aquellas revistas científicas españolas de calidad que, sin alcanzar un alto nivel de internacionalización, reciben cierto grado de citación y respetan los estándares de publicación.



Dentro del continuo proceso de perfeccionamiento de la calidad científica de este *Boletín*, para adaptarlo a los estándares internacionales, su responsable, D^a. Ana María Gómez Román ha participado en un taller organizado por la Universidad de Granada, sobre «Calidad editorial, difusión e impacto de las revistas científicas. Propuestas de mejora», impartido por D. Rafael Ruiz Pérez, catedrático de documentación y miembro del Grupo de Investigación «EC3. Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica».

BIBLIOTECA.

Durante el presente curso, los fondos bibliográficos del Centro de Estudios se han visto incrementados gracias al intercambio vigente con diferentes entidades e instituciones académicas. La favorable consideración de esta revista ha permitido incorporar nuevos títulos al conjunto de publicaciones periódicas en canje, como *Toletum* (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo), *Arte, Arqueología e Historia* (Córdoba), y *Revista de Historia Militar* (Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid), que se suman a los ya establecidos.

PREMIOS Y NOMBRAMIENTOS.

Desde la Junta de Gobierno se hace constar la felicitación del Centro de Estudios a los siguientes miembros numerarios:

D. Carlos Javier Garrido García, por la obtención del título de doctor en

Historia, tras la defensa de la tesis titulada *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su Tierra*, que tuvo lugar el 12 de enero de 2012 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

D. Santiago Pérez López, por su designación como Subdelegado del Gobierno en Granada, por resolución de 18 de abril de 2012, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Vicente González Barberán, por su nombramiento como Hijo Adoptivo de la villa de Caniles, según acuerdo plenario de su Ayuntamiento, de 7 de junio de 2012, y cuyo acto solemne tuvo lugar el 30 de agosto en el salón de plenos municipal.

D. Manuel Amezcua Morillas, por su nominación como canónigo archivero de la S.A.I. Catedral de Guadix, proclamado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Guadix.

NORMAS DE EDICIÓN

Formato y presentación de originales.

Los trabajos deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en otra revista, referidos a una investigación propia en las áreas de conocimiento del Centro de Estudios «Pedro Suárez» y siempre relativas a las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Los textos se enviarán en formato digital (archivo/fichero .doc), con una extensión máxima de 50.000 caracteres, y antecedidos por el título del trabajo, fecha de finalización, un resumen (de extensión entre 50 y 100 palabras), y un número suficiente de palabras clave. El manuscrito irá acompañado de otra página con los datos personales y profesionales del autor o autores, su filiación institucional y profesional, dirección particular completa y del centro de trabajo, e-mail y otra información de contacto. Se aplicará tipografía Times New Roman con cuerpo 12, interlineado simple, apareciendo los títulos de los apartados en negrita y las citas en redonda y entre comillas inglesas dobles. En artículos que superen la extensión máxima establecida, la Redacción se reserva –de acuerdo con el autor o autores– su publicación en uno o más números.

Referencias bibliográficas.

Las notas irán al final del texto siguiendo las siguientes recomendaciones cuando se trate de citas bibliográficas:

Referencia a una monografía:

MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica*. Granada: Diputación, 1995, p. 174.

Referencia a una contribución dentro de una obra colectiva:

MARTÍNEZ RUIZ, Juan. «Toponimia menor de Alquife en el año 1550 (lingüística y civilización)». En AA.VV. *Actas del I Coloquio de Historia*. Guadix: Ayuntamiento, 1989, pp. 45-54.

Referencia a un artículo de una publicación periódica:

LINAGE CONDE, Antonio. «Mi Alarcón, del alba al crepúsculo»: *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 19 (Guadix, 2006), pp. 249-288.

Referencia a documentos:

Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu).

Referencia a un recurso electrónico:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Francisco José. «El patrimonio arquitectónico azucarero en Andalucía Oriental. Intervenciones y nuevos usos»: *e-rph. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 5 (2009)
<<http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero5/concepto/estudios/articulo.php>> [Consulta: 3.12.2009]

Ilustraciones.

Los textos se pueden acompañar de gráficos y fotografías siempre que éstos se puedan publicar de manera libre y gratuita, vayan con sus correspondientes pies de imagen con indicación de autoría o fuente, y se indique el punto de inserción deseado. Las imágenes se presentarán en formato digital estandarizado (jpg para fotografías) y en archivos independientes, con calidad suficiente (res. min. 300 ppp).

Reseñas bibliográficas.

La sección de reseñas bibliográficas incluirá aquellas referidas a monografías o revistas periódicas cuya temática principal verse sobre algún aspecto relativo a las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Irán precedidas de un encabezamiento con el nombre y apellidos del autor o autores, título del libro (en cursiva), lugar de publicación, editorial, año de publicación y número de páginas. Deberán tener una extensión entre 1.500 y 2.000 palabras, incluyendo al final el nombre del autor y su filiación institucional, no pudiendo tratarse del autor de la obra reseñada, ni su prologuista.

Proceso de evaluación.

Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez» confirmará la recepción de los manuscritos. El consejo editorial decidirá sobre su publicación en un periodo de tres meses desde la fecha de recepción. Los materiales serán enviados a tres revisores anónimos e independientes seleccionados por el consejo editorial y por el editor, que juzgarán la idoneidad de su publicación y, en su caso, establecerán las recomendaciones o indicaciones oportunas. Los artículos de encargo realizados por el comité editorial y de los números monográficos, coordinados por editores invitados, también serán evaluados de forma anónima y revisados por los editores de la revista. El método de revisión empleado es doble ciego, manteniéndose tanto el anonimato del autor como el de los evaluadores. La decisión de publicar un artículo puede venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original, de acuerdo con los criterios de los evaluadores y del editor, siendo sus recomendaciones detalladas a los autores por el editor. La versión final será enviada al editor en formato electrónico, y una vez aceptada su publicación el editor informará al autor acerca del número en que aparecerá publicado. Los editores se reservan el derecho de introducir cualquier cambio final que contribuya a clarificar los contenidos o mejorar el estilo del texto, de acuerdo con las directrices señaladas.

Los artículos y materiales para publicación deben enviarse por correo electrónico a boletiniceps@hotmail.com. Los autores podrán contactar con el editor vía e-mail en la siguiente dirección: anaroman@ugr.es

El Consejo de Redacción

